



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1165-11

SALTA, 19 SEP 2011

Expte. N° 4336/08

VISTO:

La elevación realizada por la Prof. Eleonora Mulvany, docente de la Escuela de Historia, por la que solicita se autorice a la Mg. Silvia Soria y a la Lic. Elsa Mabel Mamani, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "Historia de América I" y del Seminario de Área Centro Sur Andino, respectivamente, a partir del 30 de agosto de 2011 y mientras dure su licencia; y

CONSIDERANDO:

Que a la Prof. Eleonora Mulvany, Profesora Asociada responsable de dichas asignaturas, se encuentra en uso de licencia por largo tratamiento por razones de salud;

Que la Prof. Soria, se viene desempeñando como Jefe de Trabajos Prácticos Regular y la Lic. Mamani como Auxiliar Docente de 1ra., de la mencionada materia;

Que asimismo, la Dirección de la Escuela de Historia avala el pedido realizado aconsejando se haga lugar a lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 472, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En su sesión del 06 de setiembre de 2011)

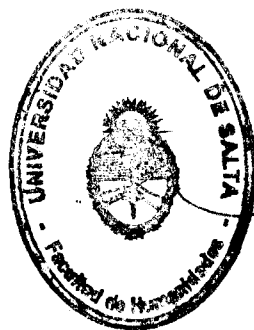
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR el dictado de la asignatura "HISTORIA DE AMÉRICA I", a la Lic. SILVIA SUSANA SORIA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a partir del 30 de agosto de 2011 y mientras dure la licencia de la docente titular de la misma.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR el dictado de la asignatura "SEMINARIO DE AREA CENTRO SUR ANDINO", a la Lic. ELSA MABEL MAMANI, Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, a partir del 30 de agosto de 2011 y mientras dure la licencia de la docente titular de la misma.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a las interesadas, Escuela de Historia, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.